

FREDDY QUINTERO MORALES

Contralor Distrital de cartagena

Nicolás Martínez Grau

Coordinador: Profesional Especializado- Planeación

31-1-2018



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018 Página **1** de **14**

COMITÉ DIRECTIVO

FREDDY QUINTERO MORALES

Contralor Distrital de Cartagena (E)

HERNAN DE JESÚS MADRID CONTRERAS

Secretario General

DEYANIRA MARTÍNEZ CANNEPA

Director Administrativo y Financiero (E)

MIGUEL TORRES MARRUGO

Director Técnico de Auditoría Fiscal

IVAN MONTES SALGUEDO

Jefe Oficina Asesora de Control Interno

KARINA DEL CARMEN IGLESIAS HERRERA

Jefe Oficina Asesora de Jurídica

WILSON ANTONIO BALETTA MONTERROZA

Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

COORDINADORES:

CRISTINA MENDOZA BUELVAS

Participación Ciudadana-Comunicaciones

NICOLÁS MARTÍNEZ GRAU

Planeación



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018

Página 2 de 14

1. SINOPSIS DEL EJECUTIVO

Los derroteros de la Contraloría Distrital de Cartagena, tomaron un giro inesperado al inicio del octavo mes del año 2017; a raíz de esta situación la entidad tuvo que generar nuevas condiciones y establecer unos nuevos caminos hacia el ejercicio pleno del Control Fiscal en Cartagena de Indias.

El Contralor Distrital Comprometido con el ejercicio constitucional y legal del control fiscal, inicio paulatinamente cambios en la cultura organizacional de la Contraloría Distrital de Cartagena; buscando mejorar la imagen corporativa, ambiente laboral, resultados del ejercicio de control fiscal; gestionó el equilibrio presupuestal y financiero de la entidad corrigiendo una desorientación presupuestal que se presumía como normal y que en un momento amenazó un déficit de los recursos presupuestales administrados por la entidad, a lo que se dio la tarea de gestionar estos recursos ante el Concejo Distrital que a la postre fueron aprobados por Acuerdo de la corporación y sancionado por el Alcalde, lo que permitió cumplir con las obligaciones contraídas por la Contraloría Distrital en la vigencia de 2017; se presentaron dos proyectos de Acuerdo corrigiendo "errores del pasado" relacionado con el Bienestar Social de los Servidores Públicos del Organismo de Control y por una acción judicial que solicitaba la reincorporación de un Servidor Público.



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018

Página 3 de 14

2. PRESENTACIÓN

El Contralor Distrital de Cartagena de Indias (e), presenta su gestión 2017, al Concejo Distrital y a la comunidad Cartagenera en general,

El Informe muestra los resultados alcanzados en el cumplimiento del ejercicio Constitucional y Legal del control fiscal, en cuanto a la gestión realizada mediante los procesos Auditores, procesos de responsabilidad fiscal desarrollados con eficacia, eficiencia y transparencia; atención al cliente externo, procurando una respuesta oportuna a las denuncias de los ciudadanos y ciudadanas; capacitaciones, asesorías y fomento a las Veedurías.

Se cumplió en este año 2017 con la labor encomendada por el Honorable Concejo Distrital de Cartagena de Indias, teniendo en cuenta todas las dificultades presentadas en la segunda mitad del año; problemas que no impidieron la continuidad en la gestión y el firme propósito de lograr las metas institucionales.

Es deber de la Contraloría Distrital de Cartagena en el año 2018, mejorar la imagen Corporativa, recuperar la confianza del ciudadano en el órgano de control, buscar nuevos retos hacia un control fiscal transparente, efectivo y participativo que le permita a los ciudadanos de Cartagena empoderarse del control social de los recursos del distrito en alianza con nuestra entidad y por ende superponiendo el bienestar general sobre el particular.

Agradezco a todos los Honorables Concejales por permitirme cumplir con la obligación Constitucional de informar los resultados de la gestión, los avances organizacionales de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias durante este periodo.

Se suscribe muy atentamente,

Firmado Original

FREDDY QUINTERO MORALES

Contralor Distrital de Cartagena de Indias



Código: P01-INF 01
Versión: 1.5
Fecha: 27/01/2018
Página 4 de 14

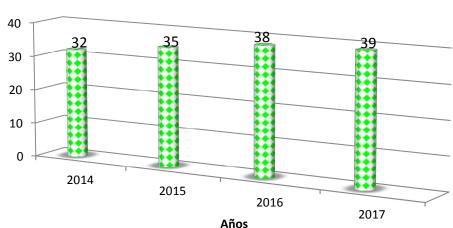
3. DESARROLLO DEL INFORME DE GESTIÓN AÑO 2017

En el inició de la gestión del año 2017, como siempre es costumbre de la entidad, la Proyección de las actividades se realizan a través de la formulación del Plan de Acción Anual, tomando este como una herramienta gerencial para el direccionamiento organizacional y cumpliendo con los aspectos legales consagrados el Artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, para esto se programaron ejecutar los siguientes Objetivos Estratégicos:

3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Orientar el Control Fiscal a resultados imparciales, transparentes y efectivos.

Este objetivo pretende direccionar el ejercicio de la actividad fiscalizadora a resultados efectivos con independencia y autonomía con respecto a los sujetos de control, libres de injerencia externas que se puedan presentar en el transcurrir de los procesos de vigilancia; cristalizando la gestión del organismo de control y generando un impacto real en los ciudadano y ciudadanas de Cartagena de Indias.

3.1.1 Proyecto 1. Ejercer El Control Fiscal Con Resultados Efectivos Para La Mejora Continua De La Gestión Pública.



Número de Auditorías Ejecutadas entre 2014-2017

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

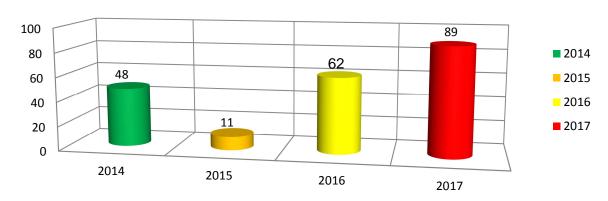
Este proyecto desarrollado por la Dirección Técnica de Auditoría Fiscal ,permitió en el Distrito de Cartagena de Indias para el 2017, ejecutar treinta y nueve(39) auditorias



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018 Página **5** de **14**

con un enfoque de mejora continua en la Gestión Pública y cumpliendo con la cobertura en un 130% y logrando la meta en 100% para la vigencia.

HALLAZGOS FISCALES DETECTADOS 2014-2017



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Los hallazgos fiscales detectados sirven para la apertura de los procesos de Responsabilidad Fiscal, que le permitan al órgano de Control recuperar los dineros malversados por los gestores públicos en el Distrito de Cartagena de Indias; en el 2017 se detectaron 89 hallazgos fiscales como se observa en el gráfico, con un crecimiento de 44% aproximadamente y comparado con el 2016 y en un 709% al 2015.



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

Este grafico muestra el comportamiento de la cuantía de los hallazgos detectados entre los años de 2014-2017, mostrando en el año 2017 una cuantía aproximadamente similar al año inmediatamente anterior y que sumados los dos años

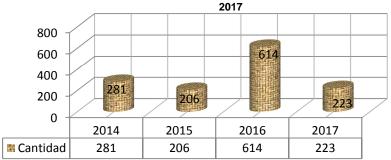


Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018

Página 6 de 14

ascienden a una cuantía de \$ 35.569 millones de pesos detectados en irregularidades en los Sujetos de Control en el Distrito de Cartagena.

Comportamiento Histórico de los Hallazgos Administrativos Detectados entre el 2014-



Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal

En la gráfica, se observa un considerable número de hallazgos administrativos detectados en los últimos cuatro (4) años. Los posibles errores en los procesos administrativos de los sujetos de control son los grandes generadores de este tipo de hallazgo que a la postre podrían tener alcance fiscal, disciplinarios o penales.

TABLA N° 1 RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE LAS CUENTAS A LOS SUJETOS DE CONTROL

No.	SUJETOS DE CONTROL	*PGAT	FENECIMIENTO
1	Alcaldía Mayor de Cartagena	2017	NO FENECE
2	EPA	2017	FENECE
3	CORVIVIENDA	2017	FENECE
4	IDER	2017	FENECE
5	IPCC	2017	FENECE
6	Distriseguridad	2017	FENECE
7	Corpoturismo	2017	FENECE
8	Personería	2017	NO FENECE
9	Curaduría Urbana Nº 1	2017	FENECE
10	Curaduría Urbana N° 2	2017	FENECE
11	Aguas de Cartagena	2017	FENECE
12	ESE	2017	NO FENECE
13	Colegio Mayor	2017	NO FENECE
14	IE INEM	2017	NO FENECE
15	IE Ambientalista	2017	NO FENECE
16	IE Antonia Santos	2017	NO FENECE
17	IE Soledad Acosta de Samper	2017	FENECE
18	IE Liceo de Bolívar	2017	FENECE
19	IE Soledad Román de Nuñez	2017	FENECE
20	IE Hijos De María	2017	FENECE

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Cll 30 N.19A-09. Casa Moraima

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018 Página **7** de **14**

21 IE John F. Kennedy 2017 FENECE

Fuente: Dirección Técnica de Auditoría Fiscal *Plan General de Auditoría Territorial

Esta tabla muestra como fue el resultado del análisis de las cuentas a los sujetos de control en la vigencia de 2016 y tomadas del Plan General de Auditoría de 2017.

Se puede observar que el 33 % de los sujetos no se le feneció la cuenta y por el contrario al 67% de estos tuvieron un fenecimiento en la vigencia analizada.

3.1.2 Proyecto 3. Mejoras sustanciales y resultados efectivos en el Proceso de Responsabilidad y Jurisdicción Coactiva.

Con este proyecto se busca hacer más efectivo los procesos de responsabilidad fiscal y de cobro coactivo; modernizando la estructura física y tecnológica de las sala de audiencias para los procesos verbales, buscando mecanismos que permitan un dinámica en el resarcimiento del patrimonio público dilapidados por los servidores públicos y por personas particulares que maneja recursos y fondos públicos del Distrito de Cartagena de Indias.

Tabla N° 2 Movimientos De Indagaciones Preliminares 2017

Conceptos	Número
Total de Indagaciones Preliminares	27
Archivadas	22
Caducadas	0
Indagaciones preliminares que Originaron Procesos	
de Responsabilidad Fiscal	5

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Esta tabla refleja el movimiento de las indagaciones preliminares durante la vigencia de 2017 y que fueron desarrolladas en el área de Responsabilidad Fiscal como producto del traslado de los hallazgos fiscales determinados por el área de auditoría fiscal.

Tabla N° 3 Movimientos De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal 2017

Conceptos			
Total de Procesos de Responsabilidad Fiscal Vigentes a 31 de diciembre			
Procesos de Responsabilidad aperturados	13		
Fallos Con Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	6		
Fallos Sin Responsabilidad Fiscal Ejecutoriados	1		
Procesos De Responsabilidad Fiscal Archivados Por No Méritos			
Procesos de Responsabilidad Fiscal archivados por pago			



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018 Página **8** de **14**

Fuente: Dirección de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

En este cuadro se observa cuantos procesos de responsabilidad fiscal están vigentes a 31 de diciembre de 2017, aperturados, fallos ejecutoriados, procesos archivados por pagos en ese periodo, producto de la gestión adelantada por el área de Responsabilidad Fiscal.

Tabla Nº 4 Movimientos Procesos De Jurisdicción Coactiva 2017

Concepto	Número
Total de Procesos de Jurisdicción Coactiva	29
Archivados Con Pago	5
Número de procesos con medidas cautelares	19

Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Esta tabla muestra las actuaciones administrativas relacionadas con el subproceso de jurisdicción coactiva en la vigencias de 2017; procedimientos que están relacionados con el cobro persuasivo y coactivo a los ejecutados de los procesos de responsabilidad fiscal ejecutoriados y que son trasladados después de quedar en firme los fallos.

Tabla N° 5 Cuantía Y Recaudo De Los Procesos De Responsabilidad Fiscal

Conceptos		Año 2017		
		(Valores en pesos)		
Cuantía del presunto daño en el Procesos de Responsabilidad Fiscal	\$	487.875.850.000		
Cuantía Fallos con Responsabilidad Fiscal	\$	166.507.186		
Valor recaudado en procesos de responsabilidad fiscal	\$	18.723.616		
Valor recaudado en procesos de jurisdicción coactiva	\$	59.077.148,98		

Fuente: Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal y Acciones Judiciales

Este cuadro despliega la cuantía del presunto daño de los procesos de responsabilidad fiscal, de los fallos, el valor del recaudo en los procesos y por concepto de jurisdicción coactiva; para el año 2017 alcanzó un recaudo del 47% con respecto a la cuantía de los fallos ejecutoriados en la vigencia.



Código: P01-INF 01
Versión: 1.5
Fecha: 27/01/2018
Página **9** de **14**

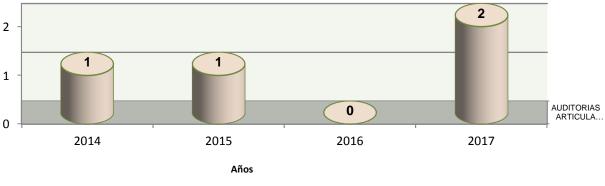
3.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Promover ciudadanía responsable, Incluyente y Activa en el control social a la gestión pública.

Este objetivo pretende que el ciudadano en una democracia participativa este habilitado no solo para el ejercicio del gobierno, sino también para el control a sus gobernantes. Ello implica convertir a la Contraloría Distrital de Cartagena en el aliado técnico de la comunidad para avanzar en la formación de un ciudadano informado, Cumplidor de sus deberes, agente activo en el ejercicio de sus derechos y en el cuidado de lo público, habilitado para la participación en el control fiscal como parte integral del control social, contribuyendo a fomentar el buen uso de los recursos públicos.

3.2.1 PROYECTO 7: Fortalecimiento de la participación ciudadana en el control social y fiscal a la gestión pública.

El control a la gestión pública, por parte de la ciudadanía, mediante de los diferentes mecanismos legales, permite a la comunidad, intervenir legalmente sobre las condiciones de modo, tiempo y lugar en que el Estado lleva a cabo sus actividades y alcanza sus fines esenciales.

Número de Auditorias Articuladas

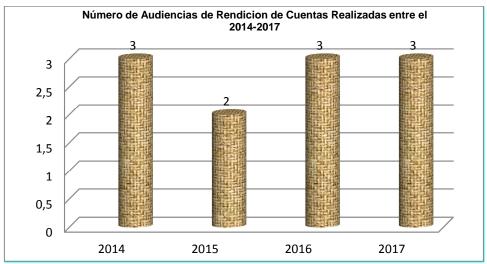


Fuente: Participación Ciudadana

En el desarrollo de este proyecto se implementó para la vigencia 2017 una Auditoría articulada con la Veeduría Ciudadana **VEENEAALCO** y otra con la Veeduría Ciudadana **CORPOSOCIAL**, en atención de dos denuncias presentadas por la ciudadanía, con la cuales se firmaron dos convenios 8 de noviembre y 7 de diciembre de 2017 respectivamente.



Código: P01-INF 01
Versión: 1.5
Fecha: 27/01/2018
Página 10 de 14



Fuente: Participación Ciudadana

Este grafico refleja el número de audiencias de Rendición de Cuentas realizadas entre 2014-2017; la administración saliente ejecutó tres (3) audiencias de rendición de cuenta en el 2017; siguiendo con el mecanismo de realizar estas audiencias de rendición de cuentas en las tres (3) localidades del Distrito de Cartagena; en las cuales participaron Ediles y comunidad en general convocada por la Coordinación de Participación Ciudadana.

3.2.2 Proyecto 5. Oportuna respuesta al ciudadano en los procesos de denuncias, quejas, reclamos y sugerencias.

Las respuestas oportuna y satisfactoria a la comunidad son fundamentales para construir una confianza mutua entre la ciudanía y la Contraloría Distrital, este proyecto lo que busca es precisamente una sinergia entre la comunidad y el organismo de control, para contrarrestar la corrupción administrativa en la ciudad.

Tabla N° 2 Tramite De Denuncias Y Derechos De Petición

Conceptos	Radicadas	Trasladadas a otras Entidades	Tramitadas	Pendientes por Respuesta de Fondo	Respuesta de fondo	Anónimas	De Oficio
Denuncias	65	1	65	38	47	6	3
Derechos De Petición	138	1	138	0	138		

Fuente: Coordinación de participación Ciudadana



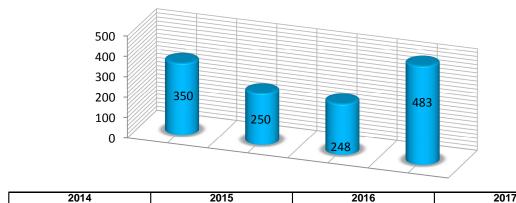
Código: P01-INF 01

Versión: 1.5

Fecha: 27/01/2018

Página 11 de 14





 2014
 2015
 2016
 2017

 350
 250
 248
 483

Fuente: Participación Ciudadana

Este grafico muestra el número de estudiantes de los grados 10°y 11° de Instituciones educativas del Distrito de Cartagena, capacitados en Control Fiscal entre el 2014-2017

3.20BJETIVO ESTRATÉGICO 3: Generar un buen funcionamiento y organización de la Contraloría Distrital de Cartagena para lograr resultados de impacto Positivos.

3.2.1 Proyecto 15: Asesoría Jurídica Eficaz

Este proyecto busca mejoras sustanciales en la asesoría jurídica generada desde la oficina jurídica de la contraloría distrital de Cartagena con el propósito de mantener la seguridad jurídica de las actuaciones del organismo de control.

3.2.1.1 COMITÉ DE CONCILIACIÓN:

En el proceso de defensa Jurídica de la Contraloría Distrital de Cartagena existe un órgano denominado Comité de Conciliación, el cual viene ejecutando actividades desde su creación; en el año 2017 desarrollo las siguientes actividades:

Reuniones para atender solicitudes de conciliación como su naturaleza lo indica; se reportaron en este sentido cinco (5) convocatorias al Comité para tomar una decisión sobre la materia, de las cuales el 100% fueron de no conciliación.



Código: P01-INF 01
Versión: 1.5
Fecha: 27/01/2018
Página 12 de 14

- Se analizaron dos (2) sentencias en contra de exfuncionarios y las decisiones, fueron una no demandar y la otra fue de notificar al Distrito para pago de condena.
- Se aprobó el Manual de Políticas de Prevención del Daño Antijurídico de la Contraloría Distrital de Cartagena de India.
- Se suscribió con la Procuraduría un Plan de Mejoramiento, el cual fue aprobado por el Comité de Conciliación para la implantación de la acciones de mejora.

3.3.2 Proyecto12: Gestión Efectiva del Talento Humano, fortalecimiento de las competencias laborales y desarrollo motivacional de los servidores públicos de la entidad.

El propósito fundamental de este proyecto es fortalecer la cultura organizacional, potenciando las aptitudes y competencias del talento humano, mejorando el clima laboral, el desarrollo de compromisos éticos, que contribuyan al logro de los resultados institucionales.



Gráfico . Inversión Ejecutada Plan Institucional de Capacitación año 2017 Por Área Organizacional

El anterior grafico muestra el comportamiento durante todo el año 2017 sobre la ejecución de la inversión en capacitación por área organizacional; en cumplimiento del Plan de Acción de Talento Humano se logró desarrollar en un 100% el Plan de Capacitación programado para esta vigencia.

Los recursos comprometidos y pagados por el rubro de capacitación estuvieron el orden de \$134'712.739 para programas de formación Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano.



Código: P01-INF 01
Versión: 1.5
Fecha: 27/01/2018
Página 13 de 14

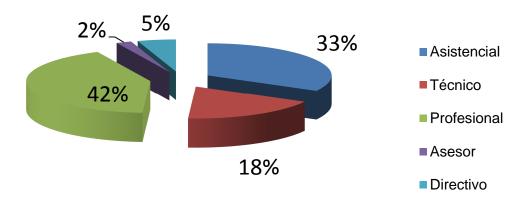
La siguiente Tabla muestra la distribución del número de Servidores Públicos por área y la inversión en capacitación:

Distribución de la Inversión / Área - Plan de Institucional de Capacitación año 2017.

Areas	Participantes	Total Personal Planta	Cobertura Promedio	Inversión Ejecutada	%Dinero
Despacho	4	9	44%	\$11.676.291	9%
Secretaría General	1	2	50%	\$2.705.581	2%
Oficina Control Interno	1	3	33%	\$809.200	1%
Oficina Asesora Jurídica	4	4	100%	\$9.316.742	7%
Dir. T. Auditoría Fiscal	42	52	81%	\$85.056.642	63%
Dir. T. Responsabilidad Fiscal	9	6	150%	\$19.737.121	15%
Dir. Administrativa y Financiera	3	20	15%	\$5.411.162	4%
Total I SEMESTRE 2017	64	96	67%	\$134.712.739	100%

Fuente: Dirección Administrativo y Financiero-Coordinación de Talento Humano

Distribución de la Planta de Cargos Por Niveles en el 2017



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

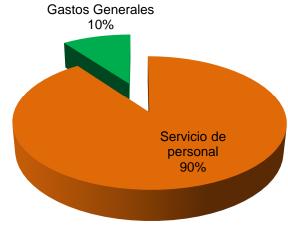
Desde la última reestructuración la Contraloría Distrital de Cartagena cuenta con una distribución de la planta de personal por cargos, como se refleja en el anterior gráfico.



Código: P01-INF 01 Versión: 1.5 Fecha: 27/01/2018

Página **14** de **14**

COMPOSICION Y PARTICIPACIÓN DEL GASTO EN 2017



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

En este grafico de pastel muestra la distribución porcentual del gasto para el año 2017; siendo el de mayor porcentaje de gasto el asociado a la nómina con un 90% aproximado del total del gasto ejecutado en el año anterior.



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera

Este grafico muestra el comportamiento histórico de los últimos cuatro años del gasto total anualizado de la Contraloría Distrital de Cartagena, entre los años 2014 y 2017 su incremento acumulado del gasto en el órgano de control ha sido del 19% aproximadamente. Un incremento que obedece al crecimiento porcentual de IPC proyectado o causado en cada vigencia fiscal.